

PROFESORES DEBERAN OPTAR POR TRES ALTERNATIVAS. VOTACION EN SEDE DE CINTAC



Puede concluir el paro si este lunes 1º de julio la votación de las tres alternativas que propone la directiva nacional del Colegio de Profesores tras la discusión de la Asamblea Nacional marca mayoritariamente la opción 1 o 2, esta última condicionada. Las ponencias se desprenden de las conversaciones sostenidas con el Gobierno que preside Sebastián Piñera a través de la mesa de trabajo y que culmina con la ministra en última instancia. Ver lugar de votación

La asamblea

nacional analizó en comisiones, punto por punto, la respuesta del Mineduc señaló

la directiva del Colegio de Profesores a nivel nacional y se resolvió realizar

consulta nacional en cada comuna este lunes 1º de julio. En Maipú, informó el

presidente comunal, Mauricio Pavez, será en un local único

ubicado en Villa México,
se trata de la sede de la Cintac que está ubicada en Miguel
Zarol 189, frente
al Liceo Maipú. Mesas estarán abiertas desde las 11:00 las
15:00 horas

Cabe

recordar que esta consulta a través de todo el país y decidirá
el futuro de la actual movilización docente.

El plenario

de la Asamblea acordó un voto con tres opciones, que son las
siguientes:

- 1.- Acepto la respuesta del
MINEDUC deponiendo el Paro Nacional Indefinido.
- 2.- Acepto parcialmente la
respuesta del MINEDUC por considerarla insuficiente. Se depone
el Paro y se
mandata al Directorio Nacional a elaborar un plan de acción
para luchar por los
temas pendientes.
- 3.- No acepto la respuesta del
MINEDUC y sigo en Paro Nacional Indefinido.

El presidente nacional, Aguilar señaló la importancia de
estudiar bien
las alternativas ya que en el caso de aceptar mayoritariamente
no debe producir
divisiones, es decir aceptar el proceso democrático con las
bases, a su vez la
responsabilidad del voto negativo implica redoblar los
esfuerzos para conseguir
en al menos una semana que el Gobierno acceda a las
proposiciones, además
indicó que un adelanto de vacaciones complicaría aún más un
eventual

prolongación del conflicto.

Comunicado a las bases
docentes

PROPUESTA DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN ANTE EL PETITORIO DEL COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE

Fin al doble proceso de
evaluación docente.

1. Se presentará un proyecto de ley que ponga fin al
doble
proceso de evaluación docente. Este proyecto establecerá en
sus disposiciones
que quienes estén en la carrera docente estarán sujetos
únicamente al proceso
de evaluación a que se refiere la ley 20.903, sin perjuicio de
las atribuciones
del Ejecutivo para proponer mejoras a este sistema.

Este proyecto se presentará
en el curso de este año, procurando que rija a partir del
2020.

Titularidad de horas de
extensión.

2. Considerando que se trata de una materia que es de
iniciativa exclusiva del Ejecutivo, el Ministerio de Educación
se compromete a
impulsar una modificación legal que permita a los docentes
dependientes de un
Municipio, Corporación Educacional Municipal o Servicio Local
de Educación que,
al 31 de julio de 2018, mantengan horas de extensión en
calidad de contrata y
que pertenezcan a la dotación docente durante, a lo menos,
tres años continuos

o cuatro años discontinuos con un mismo sostenedor, adquirir la titularidad respecto de esas horas de extensión. Este proyecto de ley se tramitará con discusión inmediata, procurando su aprobación en las próximas dos semanas.

Seguridad personal de los docentes.

3. La primera semana de julio se pondrá suma urgencia al proyecto de ley de autoría del Diputado Mario Venegas y otros diputados (Boletín N 0 12064-07), que modifica el Código Penal para establecer una especial protección a los docentes, ante agresiones penalmente relevantes y que aumenta las sanciones por estas conductas. En ese mismo proyecto, se presentará una nueva indicación con el objeto de facultar al Director del respectivo Servicio Local de Educación para deducir querellas por estos delitos e insistir en la obligación de hacerlo, considerando que es una facultad que ya existe para las municipalidades y sostenedores particulares.

4. Lo anterior, además de instruir a los sostenedores y directores respecto de sus obligaciones frente a delitos cometidos contra docentes en establecimientos educacionales y la formulación de protocolos de prevención y actuación en casos de violencia entre otras materias las que se trabajarán durante el segundo semestre en conjunto con los profesores de cada comunidad.

Carrera Profesional

Docente, transparencia y retracto.

5. Con el objetivo de otorgar mayor transparencia al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el Ministerio convocará al Colegio de Profesores a participar como observadores en el proceso de corrección. Lo anterior, de forma que el gremio pueda observar cómo se realiza este trabajo y puedan plantear sus inquietudes, respetando el carácter técnico de la instancia.

6. Los resultados de las evaluaciones serán entregados de forma oportuna y transparente, para permitir a quienes lo estimen necesario impugnen sus evaluaciones. Se establecerán nuevos mecanismos de información de los resultados de evaluación y de impugnación eficaces.

7. El Ministerio compromete el establecimiento de una mesa de diálogo entre el Colegio de Profesores y el CPEIP para efectos de discutir y revisar el Marco para la Buena Enseñanza. Asimismo, se establecerá un canal de coordinación permanente entre el CPEIP y el Colegio de Profesores, para detectar rápidamente eventuales problemas asociados a la implementación del sistema de desarrollo profesional docente y así...

Colega,

Concluyó la asamblea

nacional. Se analizó en comisiones, punto por punto, la respuesta del Mineduc y se resolvió realizar consulta nacional en cada comuna este lunes 1 de julio.

Es muy importante votar informadamente.

Aquí envío las 3 opciones que considera el voto de la consulta y la respuesta del Ministerio para que la lea y analice.

Con afecto,

Carlos Díaz Marchant

Presidente Regional

**REINAUGURAN MEMORIAL DE
DEPORTISTAS EN CANCHA ABRAZO
DE MAIPU**



El sábado 8 de junio de 2019 se realizó la premiación interna del Club Abrazo de Maipú, pero también fue el momento de recordar sus raíces, reinaugurando el Memorial de deportistas y dirigentes destacados del Club Abrazo de Maipú, jornada que tuvo una importante invitada: Guadalupe Toledo Alesanco, hija del primer presidente del Club Abrazo de Maipú, quien hizo recuerdos de su padre, sin madre y la ligazón con la institución.

Tenía 3 años cuando don Luis Alcaíno me llevaba a marcar la cancha; son recuerdos gratos que se vivieron en familia: Mi padre presidente y mi madre que lavaba las camisetas, un club que se hizo con mucho esfuerzo.



Jorge Toledo Maldonado (Q.E.P.D.)

Muy contenta

y halagada porque aún se recuerdan de mi padre y cuando me llamaron para esta ceremonia pensé estar presente para este sencillo homenaje a mi padre que pensé ya no recordaban.

Semana con

mucho dolor ya que mi madre cumplía el 3 de junio 2 años de

fallecida (el padre falleció el 23 de marzo del mismo año), pero esta invitación me levantó el ánimo porque aún se recuerdan de él.

También me alegro que el club siga progresando, que los niños tengan y disfruten donde jugar, recordando que el club nació para ocupar los tiempos libres de los niños para que no se dejaran cautivar por el consumo de alcohol, que en esa fecha era el problema naciente en la juventud.

80 AÑOS CUMPLIO EL ROTARY CLUB DE MAIPU



El Rotary es una red mundial de personas, líderes en diversas actividades, que se unen para para generar un mundo con paz más perdurable, temas de salud y alfabetización. Acto se realizó el 31 de mayo de 2019.

Este viernes 31 de mayo, en el Salón de Actos del Colegio Alberto Widmer, se celebró el cumpleaños N° 80 de la institución, bajo la presidencia del Rotario Juan Domingo Rivera y el anuncio del nuevo presidente electo Felipe Fuentes.

El acto que tuvo la visita de muchos clubes rotarios amigos, contó con la

presencia del
presidente del distrito Hernando Luna Parra.



La investidura
de un nuevo Rotario, Manuel, que rinde su promesa de cumplir
con los objetivos
rotarios dio otro marco a este aniversario, siendo el padrino
Eduardo Fuentes y
el nuevo Rotario——.

Muchas
premiaciones, medallas y diplomas mostraron que Rotary Club
Maipú está activo y
siempre apegado a su slogan “dar de sí sin pensar en sí”.

Corría el
año 1939 cuando nace el Rotary Club de Maipú, el alcalde de la
comuna era un
joven alcalde que se convertiría en un hombre que dividía su
cariño por la comuna
y la Virgen del Carmen: José Luis Infante Larraín quien estuvo
en la creación
del Rotary según fotos de la época.



Maipú era un pueblo con no más de 10.000 habitantes, su centro cívico estaba restringido a 4 manzanas, el Monumento a Los Vencedores y la Capilla de la Victoria como ejes emblemáticos y un largo terreno donde se construiría el Templo Votivo de Maipú. Casas coloniales, parcelas de agrado y campos de cultivo, especialmente hortalizas y trigo era su fuerza comercial y laboral.

En Chile se iniciaba un segundo período de República Presidencial siendo electo Arturo Alessandri y que continuará el año 1938 el presidente Pedro Aguirre Cerda, mientras en Europa los enrarecidos aires de conflicto bélico se asomaban cada día más luego que la Alemania de Hitler desconociera el tratado de Versalles.

En ese marco se crea en Maipú el Rotary Club de Maipú que se incorporaba en la lucha contra

la poliomielitis, la búsqueda de la Paz y la salud en general.

El acto concluyó con todos los rotarios presentes entonando el himno rotario y por supuesto la foto final con todos los presentes en el acto.



https://photos.google.com/share/AF1QipPoFwtgPzY0fq2z7S-oUpnpkCLTnhgzLujJ43Po04FFkALdq8esiDX_lK95GyLB00?key=NlhHZ1JsUmt6al9jUkJ4TFVXWDBUOGt0VjIjRWhn
GALERIA DE FOTOS

PARO DE PROFESORES EN MAIPU PUEDE AFECTAR A MAS DE 30.000 ALUMNOS



FOTO PORTAL COLEGIO PROFESORES MAIPU

La asamblea nacional del Colegio de Profesores resolvió el 24 de mayo llamar a un Paro Nacional de actividades como una forma de presionar a que se entreguen respuestas a las

propuestas realizadas en la Mesa de Trabajo, ya dilatada por varios meses. En Maipú el Colegio de Profesores local llamó a reunirse este lunes 3 de junio (10:00 horas) en el acceso oriente del Templo Votivo y marchar hacia la Plaza de Maipú.

A preparar el paro en cada escuela y comuna del país, llamó el presidente nacional del Colegio de Profesores tras una discusión amplia en la asamblea nacional, citada para analizar las respuestas del gobierno al petitorio nacional, las cuales aún no llegan luego de varios meses de planteada; la respuesta fue mayoritarias en los profesores colegiados, públicos y particulares.

El llamado a participar de este paro indefinido lo realiza en Maipú Mauricio Pavez, presidente comunal del Colegio de Profesores, quien llama a reunirse en las puertas del acceso oriente del Templo a las 10:00 horas de este lunes 3 de junio y de ese lugar marchar por la Avenida 5 de Abril en dirección a la estación del metro Plaza Maipú, lugar donde tomarán movilización colectiva hacia el encuentro frente al Ministerio de educación y eventualmente marchar al Palacio de la Moneda a solicitar la renuncia de la ministra.

Plan de movilización Maipú, Paro Nacional Docente.

Lunes 3 de mayo, 10:00 horas.

1.- Miting informativo en las redes sociales, difundir la movilización.

2.-

Concentración de todos los docentes a las 10:00 horas en el Templo de Maipú.

3.- Ir a la

Moneda y Ministerio de educación para solicitar RENUNCIA de la Ministra

4 .- Cada

escuela o liceo decide su caracterización para destacarse.

5.- Marcha

por 5 de Abril hasta la Plaza de Maipú

6 Término

de la actividad a las 14 horas.

¡ LA INDESTRUCTIBLE E INVENCIBLE ADRIANA MENA! GANA ELECCION EN LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS



Nunca se había hecho tanto para invalidar a un dirigente con acciones que van desde multas con orden de prisión a cuestionamientos de su elección que van desde el PC, DC pro UDI e independientes oficialistas, pero nada se logra para destruirla o derribarla y a pesar de sus arranques que van desde la parsimonia a la alta dinámica y fervor por lo que hace en favor de los vecinos, sigue trabajando por la comunidad, hoy más restringido dado que no cuenta con el apoyo

alcaldicio. La nueva directiva la integraran 4 mujeres y un varón.



En una eventual descendiente de los invencibles e indestructibles “Higtlander” se ha convertido Adriana Mena Burgos quien en su calidad de dirigente ha debidos afrontar demandas por reclamar por la basura, profundas críticas por su dinámica de acción, pero esencialmente por apoyar en su momento al ex alcalde Christian Vittori, a quien han abandonado sus amigos fieles del régimen anterior, muchos de ellos facilitando la instauración del actual régimen a pesar de acusar a Vittori en su momento de derechista.

Reclama Adriana Mena de la obsecuencia que existe en la dirigencia vecinal, momento en que nada decide el vecino, sino que solo recibe lo que la autoridad le entrega, esto tomando en cuenta que antes los vecinos priorizaban proyectos en votación por junta de vecinos o barrio sectorial.



Esta vez obtuvo 37 de 68 votos válidamente emitidos, con baja concurrencia para lo cual hay cientos de explicaciones ya debían votar 3 directores por juntas de vecinos, pero en algunas solo concurría uno por los

costos que significa el pasaje, porque no le gustaban los candidatos o sencillamente no concurrieron porque estimaban cual sería el resultado y temían represalias de la autoridad.

Adriana Mena se prepara para tres nuevos años de dirigente, tan difíciles como los últimos dos, pero en ello no afloja, sabe que a los vecinos nada se les regala y hay que reclamar por que se soluciones los problemas de filtraciones de agua, por sacar de los incumplimientos del Plan de Desarrollo de Smapa, esto porque de perderse la concesión como se vislumbra, Maipú se quedará sin recursos para obras vecinales, ya desaparecidas en muchos ámbitos.



La dirigente junto a los cinco electos han recibido las felicitaciones de sus colegas dirigentes y se preparan para su constitución que quedará como sigue: tras acuerdos preliminares:

Presidenta: Adriana Mena Burgos (37 votos)

Secretaria: Jaime Retamales Astete (4 votos)

Tesorera: Angelina Campos Palma (8 votos)

Directores: Sonia Rubio Acuña (6 votos)

Gloria Arias Farías (6 votos)

26 DE MAYO SE REALIZA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN MAIPU



Cinco mujeres y cinco varones buscaran el apoyo de la militancia del PS – Maipú el próximo domingo 26 de mayo para ser parte de la directiva del Partido Socialista en Maipú que deberá asumir un periodo pre- electoral de alcalde y concejales.

10

candidatos para cinco cargos competirán en las elecciones de la mesa directiva del PS- Maipú, esta vez en una lista única denominada “Por la unidad de la izquierda”. El PS en la actualidad tiene un presidente transitorio dado el cese de funciones por cambio personal de Región de quien fuera electo por el sector Las Grandes Alamedas.

La directiva que se elegirá tendrá que analizar el tema de candidatos a concejales y alcalde, así como pronunciarse sobre candidatos a Gobernadores

que en esta oportunidad se elegirán por primera vez para reemplazar al actual Intendente. Tema de análisis será la baja electoral que está sufriendo elección a elección y la búsqueda de caminos para recuperar adherentes, especialmente tomando en cuenta que El PS es la segunda fuerza militante en Maipú y no se ve reflejada en el campo electoral

Las elecciones se realizarán en la Sede Cívica del Partido Radical Social Demócrata ubicada en calle Portales 418, al llegar a calle Carmen, con horario de 10:00 a 18:00 horas

En la oportunidad votarán por un hombre y una mujer, es decir marcarán una preferencia por un varón y otro por una dama, de manera de mantener la equidad de género, existiendo el compromiso previo que la primera mayoría será el presidente.

En el intertanto los comandos de corrientes internas se movilizan y esta tarde de viernes 17 de mayo el sector de Las Grandes Alamedas se reúne con senadora Isabel Allende en el sector de Tres Poniente.



EL VOTO ES
EL QUE SIGUE:

CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA LICITACION DE LA EXTRACCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS



Foto Concejo sacada portal Ariel Ramos

Concejo Municipal rechaza nueva votación que rectificaría la anterior licitación de recolección de residuos domiciliarios (extracción de basura), por lo cual deberá nuevamente llamarse a licitación. La votación corresponde a un fallo de la Corte Suprema que señala que debe votarse de nuevo la licitación con los actores ya definidos y que será válido con los 2/3 de los votos, que en este caso eran 7. Nota Tras una consulta de la concejala Marcela Silva se aclaró que la votación fue un No pronunciamiento de Concejo por lo cual se citó a Concejo Extraordinaio para el sábado 18.

No se

cumplieron los 7 votos necesarios, señalados por el Secretario Municipal al igual que la vez anterior, pero que no fue notado en la votación que dio como ganadora de la licitación a Veolia SU Chile S.A. En la oportunidad no asistió el concejal

Ponce, delicado de salud.

Había expectación por el resultado de la votación que buscaba reafirmar la votación anterior sobre la Licitación de la extracción de residuos domiciliarios, esto por la eventual inhabilidad que sostenía la administración actual del municipio, que lidera la alcaldesa Cathy Barriga, sobre el concejal Delgadillo.

La votación dio abstenciones y rechazos de la mitad de los integrantes del Concejo Municipal asistentes a este Concejo realizado el jueves 16 de mayo de 2019. Esta votación no permitió que se llegara a los 7 votos necesarios, por lo cual se rechazó la re licitación que blanquearía e l gran error de la actual administración que calificó como un detalle una adjudicación por más de 300 millones de pesos mensuales.

El error fue de la Dirección Jurídica que en esa oportunidad (por algo no están, dijo la alcaldesa) no observó como asesor del Concejo Municipal que se necesitaba un quórum calificado de 7 concejales, tema que no observaron todos los habilitados para votar cuando el Secretario Municipal al llamar a votación indicó que se necesitaban 7 votos (10 de agosto de 2017)

DEBE LLAMARSE
A UN A NUEVA LICITACION

Para evitar Emergencia Sanitaria se debe llamar por la alcaldesa a una prolongación del contrato actual, que paradójicamente junto con la votación dejó de existir legamente.

EXTENSION DE LA NOTICIA

El secretario Municipal, Gustavo Ojeda, fue terminante, no se cumplió con los 7 votos, lo cual fue interrumpido por la alcaldesa " se rechaza la licitación, lo que pudo llevar a un nuevo ERROR, que afortunadamente fue aclarado por la intervención posterior de la concejala la que pregunto si fue rechazado o no hubo pronunciamiento del Concejo, siendo ésta última lo que ocurrió con la votación del Concejo.

Visto AQUELLO, la alcaldesa procedió a llamar a una segunda votación para el sábado 17 a las 10:horas

STH – MAIPU CELEBRA DÍA DE LA MADRE



STH – Maipú dio a conocer que este viernes 17 de mayo

celebrara a sus socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, celebrará el día de la Madre. Acto de inicia a las 15:00 horas en el Teatro Municipal de Maipú.

La Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, celebrará a sus mamás socias con un gran catro que contará entre otros con 40 stand de atención de los servicios de convenios con que cuenta el sindicato para sus socios.

Dos cantantes de primer orden, premiaciones con aporte de los servicios de convenio y una jornada bailable que asevera la presidenta del Sindicato Francisca San Martín no la olvidaran las mamás participantes.

Roque Pérez, encargado de comunicaciones de STH-Maipú señaló que se han tomado todas las providencias para que las madres, socias del Sindicato, pueda asistir sin problemas. Otro tanto los varones que llegarán después de la jornada laboral que concluye a las 16:30 los días viernes para el baile final con que termina la celebración.

El evento se realizará en el Teatro Municipal este viernes 17 de mayo a partir de las 15:00 horas.

MEDIO MILLAR DE SOCIOS DE STH-MAIPU EN CONMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO



Con solemnidad propia del acto que recuerda la masacre de Chicago que dio paso a que los trabajadores lograran las 8 horas de trabajo máximo y poco a poco otras garantías laborales como vacaciones, seguros entre otras, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH-Maipú) conmemoró el Día del Trabajo, el pasado 3 de mayo. Acto se realizó en el Teatro Municipal de la comuna.



Tras la entonación del Himno Nacional, se dio paso al acto que contemplaba la intervención de la presidenta, Francisca San Martín, que saludo a los trabajadores en este día, especialmente a los trabajadores a honorarios, hombres y mujeres, llamando a la unidad para enfrentar el futuro laboral, así como la participación en actos y eventos.



El discurso

del 1º de mayo esta vez estuvo a cargo de Roque Pérez, director del sindicato.

Roque recordó que son muchos los sacrificios que han permitido que los

trabajadores tengan sus conquistas sociales, recordando el sacrificio de

Chicago, pero también dio a entender que al trabajador nada le regalan sino que

hay que luchar por las conquistas sociales.

Una obra teatral que no llegó a fin por problemas de audio, cuyo elenco fue muy aplaudido por su trabajo por sacar la obra adelante marco el recuerdo a las víctimas de Chicago y una intervención musical del conjunto "Brotos de mi Tierra" puso la nota musical, con una destacada voz y una guitarra que deleitó a los asistentes en la conmemoración del Día del Trabajador

Un cóctel constante con un buen servicio que dejó contento a la mayoría de los presentes dio paso a la parte recreativa con un cantante de música tropical, que llamó al baile a los asistentes.

[GALERIA DE FOTOS](#)



ato De Trabajadores a Honorarios
Ilustre Municipalidad de Ma



dicato De Trabajadores a Hon
Ilustre Municipalidad





SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU CONMEMORARA 1º DE MAYO



El día viernes 3 de mayo el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) conmemorará el Día del Trabajo en un acto a realizar en el Teatro Municipal a partir de las 15:00

horas.

Ya se ha hecho un tradición conmemorar el Día del Trabajo por parte de STH-Maipú con un acto solemne, una pequeña cuenta de los logros y un acto cultural, este año con una obra de teatro y canto popular

Luego se comparte un pequeño ágape con el fin de comentar, tener una vida cívica activa y mejorar la camaradería entre los socio.

La invitación de la directiva es a todos los socios y socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú a conmemorar el Día del Trabajador.